



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Comas, 05 JUL. 2019

*Mejores
peruanos
Siempre***OFICIO MÚLTIPLE N° 85 -2019 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE/ESSE****Señor(a)**

Director (a) de la I.E. Públicas y Privadas de la UGEL 04

Presente. –**Asunto : Organización y ejecución del III SIMULACRO NACIONAL DE SISMO Y TSUNAMI 2019****Referencia : Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema nacional de Gestión del riesgo de Desastres.****Memorando Múltiple N° 0076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR****Expediente 48689****RD. N° 001-2019-UGEL04**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en mérito a las facultades conferidas en la RD. N° 001-2019-UGEL04, comunicarle que el día jueves 11 de julio se realizará el **III Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami - 2019** en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, en los horarios de 10:00 am. , 3:00 pm. y 8:00 pm.

Por lo cual deberá:

- Promover el desarrollo del simulacro como acción pedagógica a través del diseño de sesiones de aprendizajes en todas las áreas curriculares.
- Activar el EMED (Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres) - Ex COE de su IE.
- Activar las brigadas de docentes.
- Garantizar la participación de toda la comunidad educativa, realizando la evacuación hacia las zonas seguras internas o externas.
- Realizar la entrega simbólica de estudiantes de acuerdo al protocolo.
- Realizar actividades de soporte socioemocional

Al término de los simulacros:

- El Director(a) de cada IE ingresará el reporte de evaluación a **solo a una de las páginas web** que se menciona a continuación; PERUEDUCA (www.perueduca.pe), ODENAGED (www.odenaged.com) o al COE-MINEDU (www.coeminedu.com).
- Los reportes se realizarán por cada código modular y turno en las IIEE.
- La ficha de evaluación se activará el día jueves 11 de julio desde las 10:00 am. para que puedan reportar su evaluación.

Agradeceré realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a la presente disposición

Atentamente.**Reiner Cajigas Portilla****Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04**RCP/J-ASGESE
OMDR/COORD.-ESSE
LJCF/ESP.GR